

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

TORO

Anuncio

Resolución de Alcaldía n.º 2026-0353 de fecha 10 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Toro (Zamora), por la que se procede al arrendamiento por adjudicación directa del bien inmueble sito en Camino de los Ruales, n.º 12 de Toro.

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 2026-0353 de fecha 10 de marzo de 2026, se ha procedido al arrendamiento por adquisición directa del siguiente bien:

- *Referencia Catastral:* 1503905UM0010S0001QX.
- *Localización:* Polígono norte, Camino de los Ruales, n.º 12.
- *Clase:* Urbano.
- *Superficie:* Superficie de la nave: 573 m².
Superficie de la parcela: 4657 m².
- *Coeficiente:*
- *Uso:* Industrial.
- *Año de construcción:* 1980.

Se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento del artículo 8.1.a) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [dirección <http://toro.sedelectronica.es>].

Contra la Resolución que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante Juzgado Contencioso Administrativo de Zamora en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Toro, 11 de marzo de 2026.-El Alcalde en funciones.

R-202600757

